

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11045** *EKIZ TALDEA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único, ejercitando las competencias de la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de Junio de 2012, decidió la reducción del capital social para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad en la suma de doscientos cuarenta mil novecientos diez euros y ochenta y nueve céntimos, mediante la anulación de cuarenta mil acciones números 50.001 al 90.000, ambos inclusive, y mediante la disminución del valor nominal de las Acciones en la suma de 0,01012 euros, por lo que el valor nominal de cada una de las acciones que era de 6,0102 euros será de 6,00 euros, quedando el capital social en trescientos mil euros.

Bilbao, 22 de julio de 2013.- El Administrador Único, doña Amagoia Pascual Eiguren.

ID: A130046094-1